

DOSSIÊ

RIESGO Y FORMAS DE VIOLENCIA EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIOS NATIVOS DIGITALES.

Los casos de quinto elemento y periodismo de barrio¹



DASNIEL OLIVERA PÉREZ

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México – México
ORCID: 0000-0002-0342-8278

JOSÉ REFUGIO ARELLANO SÁNCHEZ

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México – México
ORCID: 0000-0001-8058-4234

DOI: 10.25200/BJR.v20n3.2024.1678

Recibido el: 27/03/2024

Desk Review el: 30 de mayo de 2024

Editores de Desk Review: Silvio Waisbord y Liziane Guazina

Revisado el: 13/09/2024

Revisado el: 28/10/2024

Aprobado el: 29/10/2024

Cómo citar este artículo: Olivera Pérez, D., & Arellano Sánchez, J. R. (2024). RISK AND FORMS OF VIOLENCE IN INVESTIGATIVE JOURNALISM WITHIN DIGITAL NATIVE MEDIA: a study of Quinto Elemento and Periodismo de Barrio. *Brazilian Journalism Research*, 20(3), e1678. DOI: 10.25200/BJR.v20n3.2024.1678

RESUMEN – El periodismo a nivel global es una profesión peligrosa para sus practicantes, e incómoda para los poderes. En respuesta a esta preocupación, el artículo examina las fuentes de riesgo, sus manifestaciones y consecuencias en Periodismo de Barrio y Quinto Elemento, dos medios digitales orientados al periodismo de investigación en contextos latinoamericanos con diferente estructura política, mediática y de riesgos para el trabajo periodístico: México y Cuba. A través de entrevistas cualitativas a los periodistas de ambos medios se revela la naturaleza multidimensional de los riesgos; así como la complejidad de las amenazas, desde la violencia física hasta la simbólica. Las conclusiones destacan la interrelación dinámica entre factores de riesgos y violencias contra los periodistas a nivel social, el carácter experiencial de las percepciones compartidas sobre este fenómeno y la relevancia del periodismo de investigación para entender la manifestación de las múltiples formas de violencia contra los periodistas.

Palabras clave: Riesgos. Violencia. Periodismo. Cuba. México.

RISCOS E FORMAS DE VIOLÊNCIA NO JORNALISMO INVESTIGATIVO NA MÍDIA DIGITAL NATIVA.

Os casos do quinto elemento e do jornalismo de vizinhança

RESUMO – O jornalismo a nível global é uma profissão perigosa para os seus praticantes e desconfortável para os poderes constituídos. Em resposta a esta preocupação, o artigo examina as fontes de risco, suas manifestações e consequências no Periodismo de Barrio e no Quinto Elemento, dois meios digitais orientados ao jornalismo investigativo em contextos latino-americanos com diferentes estruturas políticas, midiáticas e de risco para o trabalho jornalístico: México e Cuba. Através de entrevistas qualitativas com jornalistas de ambos os meios de comunicação, é revelada a natureza multidimensional dos riscos; bem como a complexidade das ameaças, da violência física à simbólica. As conclusões destacam a inter-relação dinâmica entre os fatores de risco e a violência contra jornalistas a nível social, a natureza experiencial das percepções partilhadas sobre este fenómeno e a relevância do jornalismo de investigação para compreender a manifestação de múltiplas formas de violência contra jornalistas.

Palavras-chave: Riscos. Violência. Jornalismo. Cuba. México.

RISK AND FORMS OF VIOLENCE IN INVESTIGATIVE JOURNALISM WITHIN DIGITAL NATIVE MEDIA:

A study of quinto elemento and periodismo de barrio

ABSTRACT – Journalism poses inherent dangers for its practitioners and discomforts for those in positions of power around the globe. In response to this concern, this article examines the sources of risk, its manifestations and consequences in Periodismo de Barrio and Quinto Elemento, two digital media outlets focused on investigative journalism in Latin American contexts with distinct political, media, and journalistic risk structures: Mexico and Cuba. Through qualitative interviews with journalists from both outlets, the multidimensional nature of risks is unveiled, alongside the complexity of threats ranging from physical to symbolic violence. The conclusions underscore the dynamic interplay between risk factors and violence against journalists at the social level, the experiential nature of shared perceptions regarding this phenomenon, and the significance of investigative journalism in comprehending the diverse manifestations of violence against journalists.

Key words: Risks. Violence. Journalism. Cuba. Mexico

1 Introducción

Los periodistas, las organizaciones de noticias y la institución del periodismo han enfrentado mayores niveles de riesgo e incertidumbre en los últimos años, tendencia que se registra en todo el mundo. Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el periodismo se ha convertido en una profesión peligrosa y “las amenazas a las que se enfrentan los periodistas son numerosas y de gran alcance” (Unesco, 2020, p. 1).

El presente estudio considera esta problemática global y asume una perspectiva integral y relacional del riesgo (Hughes et al., 2017) en dos contextos de América Latina. El primero, México, el país de la región con el mayor número de periodistas asesinados o desaparecidos, según el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés); el segundo, Cuba, el peor calificado en libertad de prensa, de acuerdo con la clasificación mundial que realiza anualmente Reporteros Sin Fronteras (RFS).

México y Cuba tienen historias políticas y sistemas mediáticos diferentes. México se caracteriza por un sistema de medios heterogéneo en términos geográficos y culturales, donde coexisten prácticas tanto liberales o democráticas como autoritarias (González & Echeverría, 2018), que actúan en un amplio grado de ambigüedad, ineficiencia regulatoria y (neo)clientelismo (Guerrero & Márquez, 2015). Por su parte, Cuba cuenta con un sistema de medios de estructura soviética, donde predominan la intervención política-partidista-estatal y la desregulación jurídica (Olivera & De Maio, 2023).

La relación entre contexto y amenazas al periodismo ha sido previamente abordada en ambos casos, pero sobre todo para el mexicano (Brambila & Hughes, 2019; Celecia, 2020; García, 2019; Gómez & Celecia, 2022; González-Macías & Reyna-García, 2019; Hughes & Márquez-Ramírez, 2017; Relly & González de Bustamante, 2014; Salazar, 2019). Entre estos estudios previos se ha confirmado que “un mayor apoyo a los roles democráticos para el periodismo aumenta la probabilidad de que un periodista sea amenazado” (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018, p. 16).

Coincidiendo con este planteamiento, el presente estudio se centra en dos medios orientados al periodismo de investigación, Periodismo de Barrio (PB) en Cuba, y Quinto Elemento (QE) en México, donde tanto por los contextos políticos y sociales generales como por la naturaleza del tipo de periodismo que desarrollan, sus periodistas desafían una estructura amplia de factores y manifestaciones del riesgo en el ejercicio del periodismo.

El objetivo del artículo es identificar las fuentes de riesgo, las amenazas (manifestaciones de riesgo) y consecuencias que, desde las experiencias y percepciones de los periodistas de ambos medios, afectan el periodismo de calidad en sus respectivos contextos. En correspondencia con ello, las preguntas que han guiado la construcción de conocimientos se plantean del siguiente modo: ¿cuáles son las fuentes y manifestaciones de riesgo del ejercicio

del periodismo en PB y QE?; y ¿cuáles son sus consecuencias, en relación con la posibilidad de hacer un periodismo de calidad, en sus respectivos contextos?

La investigación emplea como técnica principal la entrevista y un enfoque de análisis centrado más que en la comparación entre dos casos de estudio, en la integración analítica con base en las propuestas de Slavtcheva-Petkova et al. (2023) y González (2021), y la codificación abierta/axial de las entrevistas.

A continuación, se encontrarán las secciones teóricas y metodológicas. Luego, los resultados se organizaron en cuatro apartados. El primero, dedicado a los factores del riesgo para el ejercicio del periodismo. El segundo, centrado en las formas de violencia. El tercero y cuarto, referidos a las consecuencias a nivel individual, organizacional y social. Finalmente, en las conclusiones se discuten estos resultados y sus implicaciones teórico-metodológicas para esta área de conocimientos, y se recomienda nueva agenda de investigación.

2 Revisión teórica: apuntes sobre el estudio de los riesgos y las violencias en el periodismo

Los estudios sobre la seguridad y la violencia contra los periodistas históricamente se han centrado en el trabajo periodístico en conflictos y zonas de guerra (Ashry, 2019; Dusterhöft, 2013). Sin embargo, de forma cada vez más sistemática se han descrito las violencias y los riesgos de hacer periodismo en múltiples contextos asociados con la violencia física (acoso, encarcelamiento, daños corporales, detenciones, asesinatos, etcétera) (Relly & González de Bustamante, 2014).

La violencia contra los periodistas se ha convertido en un campo de estudios emergente y relevante a nivel internacional, sobre todo para aquellos contextos de mayor riesgo, de democracias inseguras, países autoritarios y 'posautoritarios' (Brambila & Hughes, 2019; Hughes et al., 2017; Márquez-Ramírez, 2012). No obstante, como objeto de estudio multidimensional, su análisis es problemático.

Una parte de la investigación sobre este tema ha tendido a centrarse en aspectos particulares (ej. las influencias políticas) (Dunham, 2017) o en parámetros "objetivos" (ej. número de periodistas asesinados) (IFJ, 2018; Unesco, 2008). Otra parte ha buscado desarrollar perspectivas más complejas e integradoras,

tanto a través de análisis comparativos (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018) como sistematizaciones y desarrollos conceptuales (Brambila & Hughes, 2019).

Slavtcheva-Petkova et al. (2023) de manera reciente han propuesto un marco conceptual holístico sobre la seguridad de los periodistas. En su modelo integran factores de riesgo; amenazas que inciden en el bienestar y la seguridad física, psicológica, financiera y digital; consecuencias y estrategias de adaptación o respuesta de los periodistas. Desde su perspectiva, “el poder es la dinámica fundamental que sustenta la seguridad de los periodistas” (Slavtcheva-Petkova et al., 2023, p. 3), y es el poder el que se manifiesta en factores de riesgo, que generan amenazas, estrés y esfuerzos de autoconservación.

Los factores de riesgo para el ejercicio del periodismo los definen como variables que influyen en la manera (material o percibida) en que se manifiestan las amenazas (Slavtcheva-Petkova et al., 2023). Entre estos, distinguen los sociales (nivel macro), organizacionales o institucionales (nivel meso), e individuales (nivel micro).

En general, “los factores de riesgo a nivel macro están interrelacionados”. (Slavtcheva-Petkova et al., 2023, p. 8) y comprenden desde los riesgos políticos, económicos y culturales, hasta los tecnológicos y legales. Además, pueden intervenir en el bienestar y la seguridad de los periodistas en conjunción con factores organizacionales (ej. condiciones laborales) e individuales (ej. experiencia profesional).

Los factores de riesgo, como se mencionó, influyen en las maneras en que se manifiestan las amenazas para los periodistas, como individuos y actores institucionales (Brambila & Hughes, 2019). Las manifestaciones o amenazas son tanto materiales y objetivas, como perceptuales y subjetivas (Slavtcheva-Petkova et al., 2023), aunque también se suelen clasificar como agresiones directas e indirectas (Brambila & Hughes, 2019).

Entre las primeras se encuentra la violencia física (asesinato, tortura, encarcelamientos, asaltos, detenciones, secuestros); mientras entre las segundas se incluyen las violencia cultural, simbólica y psicológica como la intimidación, los discursos de odio, la coerción, la deslegitimación pública, entre otras (Brambila & Hughes, 2019; Garcia, 2019). No obstante, los autores también refieren amenazas digitales (Posetti, 2018), financieras (Slavtcheva-Petkova et al., 2023) y legales (Carroll, 2021; Unesco, 2008, 2015).

Casade (2020, p. 42), por ejemplo, establece relaciones entre algunas manifestaciones y sus responsables. Así, intimidaciones, amenazas, acoso judicial, agresiones violentas, espionaje y vigilancia digital las asocia con policías, funcionarios públicos y delincuencia organizada; mientras la impunidad con las instancias judiciales, y la precariedad laboral con las organizaciones mediáticas y las legislaciones laborales. Tales relaciones si bien indican pares relativamente consistentes, su identificación y análisis está profundamente asociado con las dinámicas históricas, socioculturales, económicas y políticas de cada país.

El propósito de la violencia y las amenazas es modificar la conducta de periodistas y medios, y con ello, suprimir la crítica, la denuncia y el escrutinio público. Las consecuencias para la práctica periodística, la calidad democrática y el bienestar de los periodistas es un área que requiere mayor investigación (Hughes & Márquez-Ramírez, 2018). No obstante, González (2021) propone un conjunto triple de impactos de las violencias contra los periodistas: individuales, organizacionales y sociales.

A nivel individual identifica las repercusiones psicológicas, personales y profesionales, entre las cuales contemplan el estrés, la ansiedad, la disfunción social, depresión, miedo, baja autoestima (Zúñiga, 2017), la alteración de las dinámicas personales (ej. cambio de ciudad/país), la autocensura (Relly & González de Bustamante, 2014), el aumento del uso de las tecnologías, entre otras. A nivel organizacional, la alteración de las prácticas de las redacciones (ej. el declive del periodismo de investigación y las limitaciones a la autonomía profesional) (Hughes et al., 2017; Relly & González de Bustamante, 2014); mientras que a nivel social incluye la desinformación, la erosión de la confianza en los medios y el gobierno, entre otros que limitan el derecho a la información y la consolidación de sociedades democráticas (Gonzalez, 2021).

Ahora bien, los riesgos, las violencias y sus consecuencias para periodistas y medios de comunicación operan contextualmente. De ahí que sea necesario referir algunos elementos históricos, políticos, económicos y socioculturales de los sistemas mediáticos de México y Cuba que permiten situar mejor las discusiones teóricas sobre el tema.

México es un modelo político federal con una democracia electoral, que cuenta con un sistema de medios mucho más plural donde predomina el sector privado, con un gran y desigual mercado

mediático, vasta diversidad cultural y regional, e irregular modernización (González & Echeverría, 2018). El origen histórico de la violencia contra periodistas en el país está asociado con el legado autoritario y la aplicación de un modelo de control estatal sobre los medios derivado del sistema de partido hegemónico que marcó al país durante el siglo XX. De manera más reciente, el crecimiento de la actuación de grupos criminales asociados con el narcotráfico y la violencia social desatada a partir de 2006 con la fallida política de seguridad del presidente Felipe Calderón, parecen marcar el aumento de la violencia contra periodistas, cuyo número de asesinatos desde el año 2000 es de 167, de acuerdo con la organización Artículo 19 (2022).

En México factores como la corrupción en los gobiernos y cuerpos policiales locales y subnacionales -que actúan en un marco amplio de impunidad-, de conjunto con la violencia criminal, están asociados con los riesgos más frecuentemente señalados tanto por periodistas como investigadores/as (Hughes & Márquez-Ramírez, 2017, 2018). El clientelismo entre élites políticas y económicas, y organizaciones criminales, genera influencias y controles indirectos sobre los medios y el periodismo; mientras que las condiciones de inseguridad general allanan las acciones violentas políticamente dirigidas contra los periodistas (Bartman, 2018).

Por el contrario, en Cuba el sistema de medios se encuentra subordinado al sistema político de partido único, donde predomina el subsidio y la propiedad estatal, la verticalidad en la toma de decisiones, así como funciones informativas-propagandistas y educativo-culturales. En general, en relación con el periodismo oficial-estatal se ha documentado la intervención de múltiples mecanismos extra mediáticos en el funcionamiento de los medios. Sin embargo, los límites de este modelo están siendo desafiados desde hace aproximadamente dos décadas debido al incremento del acceso a internet y el surgimiento de medios digitales independientes del estado, que a pesar de no contar con status legal en el país han ampliado la diversidad política del espacio público (Olivera & De Maio, 2023).

Justamente, entre los factores de riesgo que se han identificado para el ejercicio del periodismo sobresalen el laborar en un medio independiente del Gobierno y el Estado – crítico hacia estos poderes –; el posicionamiento funcional (o no) de los medios ante las estrategias de cambio político por parte de EE.UU., que los convierten en blanco de ataques tanto del gobierno como de grupos

de oposición política; y las limitaciones legales a la pluralidad política en la prensa y en la sociedad, que habilita la actuación centralizada del Estado en el campo periodístico (García, 2019; Somohano, 2020).

3 Metodología

El estudio comprendió a dos medios nativos digitales que desarrollan periodismo de investigación en América Latina, localizados en países con historias políticas y sistemas mediáticos diferentes: Cuba y México (Guerrero & Márquez, 2015; Olivera & De Maio, 2023). La selección de los países tomó en consideración tales diferencias en cuanto a la estructura del estado y el sistema político (pluripartidista, unipartidista), así como en relación con sus sistemas mediáticos (liberal, soviético), garantizando la sección de casos en contextos lo más diferentes posible (Levy, 2008). Para la selección de ambas naciones también se tomó en cuenta la existencia de factores de riesgo, de diferente naturaleza e intensidad, que limitan el ejercicio del periodismo independiente de los poderes políticos instituidos (García, 2019; Hughes & Márquez-Ramírez, 2017; Salazar, 2019); así como la relación históricamente instrumental del Estado con la prensa y la naturalización de la violencia contra el periodismo.

Por otra parte, la selección de las organizaciones periodísticas tomó en cuenta que en el caso de Cuba el único medio independiente del poder político orientado al periodismo de investigación es PB (fundado en 2015). Luego, se identificó que este medio tenía adscripción y reconocimiento en The Global Investigative Journalism Network (<https://gijn.org/member/>), al igual que QE² (creado en 2017), el único medio mexicano en esta red. Posteriormente, se corroboró en los respectivos sitios web que ambos proyectos periodísticos registrasen trabajos relativos al periodismo de investigación, y que hubiesen realizado denuncias públicas sobre situaciones de violencia (espionaje, detenciones, vigilancia) contra sus periodistas.

El método aplicado fue una entrevista cualitativa, abierta y flexible, si bien se apoyó en una guía de preguntas previamente elaboradas sobre las siguientes dimensiones de las culturas periodísticas: motivaciones para trabajar en el medio, aprendizajes, rasgos diferenciadores del periodismo del medio, concepción y percepción sobre los roles periodísticos, riesgos en el ejercicio

profesional, retos y futuro del periodismo. En el presente artículo se aborda el análisis asociado a la dimensión riesgo en el ejercicio profesional.

El levantamiento de información³ se desarrolló durante el mes de abril de 2022 en QE, en modalidad de entrevista cara a cara, y en los meses de enero a febrero de 2023 en PB, en modalidad de entrevista online mediante Google Meet. En QE se entrevistó a todos de sus periodistas, seis en total; mientras en PB se decidió entrevistar una muestra en cifra y composición similar para facilitar la integración de la información, considerando el tiempo de trabajo de cada uno en el medio y sus funciones.

En total se entrevistaron 7 personas de sexo femenino (cuatro de ellas en PB) y 5 de sexo masculino (2 de ellas en PB), con labores periodísticas (tres en cada medio), editoriales (una en cada medio) y de dirección (dos en cada medio), si bien algunas de ellas desempeñaban varias funciones. En QE las personas entrevistadas tienen mayor edad y años de experiencia profesional que en PB; al tiempo que la mitad de los entrevistados de este último medio no residen en el país.

En ambos casos, se garantizó la confidencialidad de los datos a través de varios protocolos, entre ellos, la aplicación del cuestionario por investigadores diferentes, la anonimización de las transcripciones, el establecimiento de contraseñas para los archivos y su identificación mediante códigos. Asimismo, en la publicación de resultados se revisaron cuidadosamente las informaciones sobre los contextos diferenciados de cada medio, y se omitieron los datos que permitieran la identificación de los testimonios.

El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante el software NVivo (versión 12Plus), el cual permitió la identificación de frecuencias y relaciones entre palabras, códigos y casos; así como el empleo de recursos representacionales del conocimiento, que permiten distinguir órdenes analíticos comunes y socializar articulaciones conceptuales (Arellano & Santoyo, 2009) sobre el riesgo en el periodismo.

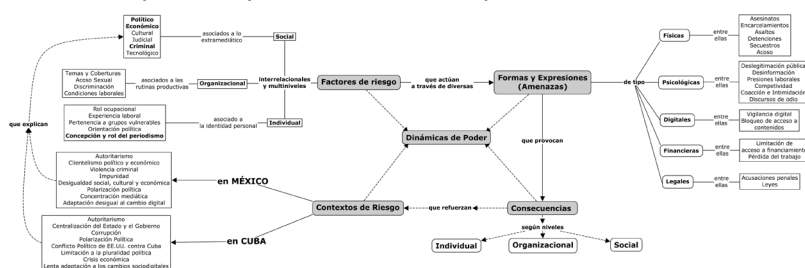
El núcleo fundamental de la comparación/integración de la información fue: a) los factores de riesgo (sociales, organizacionales e individuales), b) las manifestaciones del riesgo (a modo de violencia física, psicológica, digital, financiera, legal), y c) las consecuencias (individuales, organizacionales y sociales).

El modelo de análisis e interpretación resultante plantea una perspectiva relacional, multidimensional, fluida, acumulativa

e integral de los riesgos en el ejercicio del periodismo (Figura 1). Para ello consideró la revisión teórica, en específico las propuestas en Gonzalez (2021) y Slavtcheva-Petkova et al. (2023), e incorporó los resultados de la codificación abierta y axial de las entrevistas, siguiendo una lógica inductiva a partir de los datos recopilados (Creswell & Poth, 2016; Mayring, 2000).

Figura 1

Modelo de análisis sobre el riesgo en el periodismo centrado en la descripción de factores, amenazas y consecuencias



Fuente: elaboración propia con base en Gonzalez (2021), Slavtcheva-Petkova et al. (2023) y la codificación abierta/axial de las entrevistas.

4 Factores del riesgo para el ejercicio del periodismo: una perspectiva dinámica y contextual

La mayor parte de los factores de riesgo identificados por los periodistas de ambos medios opera a nivel social (sistémico). Por tanto, tienen relación con los contextos de inseguridad para el ejercicio del periodismo independiente de los poderes fácticos en Cuba y México, los cuales fueron descritos brevemente en las secciones anteriores.

En el caso de PB, los factores de riesgo apuntados por los entrevistados están esencialmente asociados al poder político-estatal, es decir, a la estructura del sistema político, al gobierno (PB_03; PB_06) y en específico a sus instituciones más represivas (PB_02; PB_04). Pero los entrevistados también destacan la profunda crisis económica y social que vive Cuba desde la pandemia por covid-19 (PB_05; PB_06), que limita los recursos necesarios para hacer periodismo (PB_02) y propicia un significativo flujo migratorio,

incluida la migración profesional, pues “la gente no quiere hacer periodismo” (PB_06).

Además, destacan los factores asociados al cambio socio-tecnológico y sus expresiones particulares en la Isla, que comprende desde el acceso y calidad de la conexión a Internet (PB_03), hasta las transformaciones en las audiencias y en las competencias profesionales (PB_06).

Por su parte, los entrevistados de QE identifican que los principales factores de riesgo para el periodismo en México son los poderes políticos, económicos y de las organizaciones del crimen organizado y sus vínculos clientelares (QE_03; QE_06), pues entienden que “el poder político es parte del crimen organizado” y “en algunas zonas es lo mismo, no hay diferencia” (QE_06). Igualmente, señalan “el control corporativo de los medios grandes” (QE_04) y, junto con ello, la precarización laboral (QE_01; QE_04.; QE_06).

El contexto de violencia social, y en específico de violencia política contra los periodistas, es otro factor que genera “una percepción de la inseguridad muy grande (...), que antes quizás era de ciertas regiones y ahora está mucho más extendida” (QE_01). Asimismo, los entrevistados de este medio advierten que la deslegitimación profesional del periodismo es otro factor de riesgo porque, por una parte, “a la sociedad [...] no le importa lo que hagamos” (QE_06), y por otra, las personas se informan a partir de fuentes “que no tienen un trabajo riguroso”, ni hacen “un buen trabajo periodístico” (QE_04).

Ahora bien, los testimonios y los análisis compartidos por los entrevistados permiten no sólo observar la naturaleza fluida y contextual de las fuentes de riesgos; sino también la manera interrelacionada en que operan y se refuerzan como dinámicas de poder.

De este modo, por ejemplo, desde la perspectiva de los entrevistados en PB, el factor de riesgo económico en Cuba está interrelacionado con “la centralización del poder” (PB_03) y con el hecho de que el Estado no “reconozca el trabajo que haces” (PB_04). Mientras, para los periodistas de QE, la deslegitimación del periodismo en la sociedad estaría vinculada a “una impronta de rechazo” (QE_06) resultado de un acumulado de décadas en que a la prensa le importó más el poder que los ciudadanos; así como al discurso político sobre el periodismo, sobre todo el ejercido desde la Presidencia de la República (QE_04; QE_06).

A nivel social, en ambos medios se distingue al poder judicial como aquel donde, posiblemente, se evidencie de mejor manera la interrelación dinámica y multidimensional de los poderes en tanto fuente y manifestación de riesgo hacia el periodismo.

Varios entrevistados de PB indican que, de los riesgos legales, se ramifican otros riesgos y consecuencias económicas, organizativas y profesionales (PB_01; PB_04; PB_05), por ejemplo, las limitaciones de acceso a las fuentes de información. Además, señalan que en Cuba un riesgo fundamental es la desregulación del periodismo independiente, que es ilegal (PB_04; PB_05; PB_06), y la politización en la aplicación de la ley resultado del conflicto político de EE.UU. contra el país.

El entrevistado PB_06 lo explica de este modo: “Te dejo existir, pero no te doy legalidad. No te reconozco tu existencia porque desde que mis relaciones con Estados Unidos cambian, para mí tú empiezas a ser un problema [...] [*en consecuencia*] hay personas que no pueden regresar a Cuba”.

Para el caso de QE, en el contexto mexicano la impunidad es un factor de riesgo fundamental (QE_01; QE_02; QE_03), y así lo expresan los entrevistados, pues “el que cualquiera puede matar a un periodista porque sí, eso te pone en riesgo y te hace vulnerable” (QE_02). Además, el impulso a iniciativas legales que limiten el funcionamiento de los medios, o de manera más habitual, el acoso judicial a través de demandas, constituyen riesgos legales cuya maniobra proviene “desde el poder económico, desde el poder político y desde el poder criminal” (QE_02).

En ambos casos de estudio el amplio haz de factores de riesgo extramediático (a nivel social) también se interrelacionan, en menor medida, con factores organizacionales e individuales. Entre los primeros, la falta de personal y de un modelo financiero sostenible (QE_02; PB_06); mientras, entre lo segundos, las necesidades de capacitación en nuevas competencias profesionales (QE_06; PB_06).

A todo lo anterior habría que añadir que una fuerte orientación a los valores del periodismo investigativo, cívico y de denuncia, termina exponiendo más a los periodistas ante las diferentes fuentes de riesgo a nivel social. El entrevistado QE_03 en Quinto Elemento lo plantea de este modo: “que los agentes de poder, digamos, poder político o económico, nos puedan ver como un equipo de periodistas que revela irregularidades o hallazgos”.

Ahora bien, en la narrativa sobre estas problemáticas las personas entrevistadas tienden a describir de manera integrada

los factores (o fuentes) de riesgo, sus manifestaciones o formas de amenazas, y sus consecuencias. En ocasiones, entraña no pocas dificultades metodológicas distinguir entre ellos debido a que, a fin de cuentas, los riesgos en el ejercicio del periodismo se sienten y se perciben desde una dimensión personal, aunque den cuenta de las relaciones sociales en general. A su vez, las dinámicas de poder, en muchas ocasiones, suelen tejerse a través de la opacidad y de manera fragmentada, lo que hace más difícil establecer las relaciones entre fuentes de riesgo y sus manifestaciones.

5 Las intersecciones diversas de las formas de violencia contra el periodismo

El lugar narrativo desde dónde los periodistas conversan sobre el riesgo es, sobre todo, el de las consecuencias psicológicas a nivel individual. Pero las manifestaciones del riesgo son igualmente diferenciadas según el contexto de cada medio. Por esta razón, para PB se comentarán primero las violencias o amenazas psicológicas, simbólicas y discursivas, y luego otras formas más directas como la violencia física, económica y legal. Por el contrario, para QE se partirá de las formas de violencia física, y luego se describirá el resto.

Los entrevistados, vale precisar, dan cuenta de un contexto colectivo, donde no todos han sido objeto directo de las formas de violencia descritas. Sin embargo, dejan testimonios sobre cómo lo sienten y perciben, y de manera específica, comentan aquellas que han sido denunciadas en las propias plataformas de cada medio.

Entre las manifestaciones de la violencia simbólica que refieren los miembros de PB sobresalen el acoso y la intimidación (al periodista, su familia, amigos, compañeros de trabajo), la vigilancia y las infiltraciones, los interrogatorios y el chantaje, la publicación de datos personales, la difamación, descalificación y estigmatización pública, las detenciones temporales, las limitaciones para moverte dentro y fuera del país, el exilio, y con todo ello, el aislamiento respecto al resto de las estructuras sociales (PB_02; PB_03; PB_04; PB_05; PB_06).

Las formas de riesgo simbólicas incluyen también violencia de género, a través del chantaje y el “ataque directo hacia los géneros y las identidades sexuales” de las personas (PB_04); violencia digital, como los “intentos de hackeo de cuentas personales, correos

electrónicos, perfiles sociales” (PB_04); violencia económica, al dejar familias sin vías de ingreso (PB_04); y amenazas legales, a través de argumentos orientados a descalificar a la organización periodística, como el recibir fondos no autorizados, “lo que puede ser penado por la ley” (PB_04).

Las intersecciones entre las formas de violencia se aprecian particularmente en el plano jurídico, que habilita el no reconocimiento del trabajo periodístico independiente (PB_01), la imposibilidad de demandar a las personas que ejercen algún daño a los periodistas (PB_04), las restricciones de retorno al país (que es en la práctica un exilio), el encarcelamiento (PB_04; PB_05; PB_06), entre otras. Igualmente, las personas entrevistadas de este medio señalan que en las detenciones e interrogatorios suele producirse algún tipo de violencia física. No obstante, indican que formas de este tipo como el asesinato o la tortura no se han identificado en el contexto cubano (PB_02; PB_05).

Los riesgos para el periodismo que desarrolla un medio como PB en Cuba, de acuerdo con los entrevistados, se han incrementado en los últimos años. El “nivel de escalada, de no reconocimiento y de ausencia de interlocución [...] con respecto a los medios independientes, y [...] todas las manifestaciones de la represión que eso ha tenido [...] la siento, muy violenta, muy impensada” (PB_06).

Por otra parte, en el caso de QE los periodistas refieren, en primer término, las formas de violencia física como el asesinato, el secuestro, la desaparición y las agresiones (QE_01; QE_02; QE_03; QE_04; QE_05; QE_06), “pues vivimos en el país más letal y peligroso para hacer periodismo en todo el mundo” (QE_02). Tal situación, se percibe como mucho más grave debido a los niveles de impunidad, donde en muchas ocasiones, en lugar del Estado, son “los propios periodistas los que tenemos que investigar las muertes” (QE_02).

La seguridad física atraviesa tanto a nivel individual como organizacional el funcionamiento del medio (QE_01), ante la posibilidad de que algún miembro del equipo pueda ser víctima de un hecho de esta naturaleza (QE_05). Por consiguiente, el contexto de violencia general tiene una incidencia en la manera en que se perciben y se sienten, en su conjunto, las formas de violencia psicológicas, simbólicas, discursivas, digitales o de otro tipo, pues activan emociones asociadas a la posibilidad de escalada en el tipo de violencia física. “No es que yo no quiera, sino es que sé que me van

a hacer algo. [...] Es muy peligroso. O sea, todo el tiempo pensando que me van a hacer algo” (QE_05).

Entre las violencias simbólicas destacan las presiones, las limitaciones para hacer trabajo en campo, la vigilancia a los periodistas y sus familias, o el espionaje del cual han sido objeto varios miembros del medio, (QE_01; QE_02; QE_03; QE_04; QE_05; QE_06). De acuerdo con los entrevistados, este último se ha manifestado, sobre todo, a través de formas de violencia digital, debido a que “han sido espiados con los malware de Pegasus” (QE_03). Además, en el espacio digital indican otras formas de violencia como el acoso, los ataques verbales en redes sociales, los insultos (QE_01) y otras manifestaciones de discursos de odio. “A veces, pues, publicamos cosas y salen como trolls raros”, inquiriere el entrevistado QE_05.

De manera específica, los miembros de este medio coinciden en señalar las formas de violencia discursiva como la estigmatización y descalificación del periodismo y de ciertos periodistas por parte del Presidente de la República. Estas manifestaciones coinciden en que crean “un efecto cascada” (QE_02) y los “coloca en riesgo” (QE_06). A su vez, la negación de hechos o el ocultamiento de información por parte de funcionarios públicos, también suelen ser formas que tienden a limitar el ejercicio periodístico: “hemos encontrado que las autoridades están diciendo que no existen cosas cuando sabemos que sí existen” (QE_04).

De manera semejante a PB, en QE se aprecia la intersección entre las formas de violencia en el ámbito legal. En este caso, no solamente por el contexto general de impunidad, sino también por lo que denominan “acoso judicial” (QE_02) debido al establecimiento de demandas contra periodistas y contra la organización (QE_01; QE_02), o la promoción de reformas fiscales (QE_03; QE_06). Así, además, se materializan riesgos económicos para la organización derivados de gastos de abogados y limitaciones en el acceso a fuentes de financiamiento. El entrevistado QE_02 comenta que casi pierden el “registro como donataria autorizada, y estábamos a nada de dejar de existir”.

Lo anterior implica un mayor riesgo de subsistencia debido al contexto de precariedad laboral para los periodistas en el país, los cuales perciben bajos salarios (QE_01) y muchos de ellos trabajan “sin contratos, trabaja(n) sin seguridad social, sin beneficios económicos” (QE_03).

Con lo descrito hasta aquí, pareciera que las estructuras de las formas de violencia contra los periodistas y la dinámica de los poderes que las generan, son más profundas y diversas en México que en Cuba, y en Quinto Elemento que en Periodismo de Barrio. No obstante, sin desconocer la gravedad y los irremediables costos que implican el asesinato u otras formas de violencia física contra periodistas denunciadas en el caso mexicano, la manera sofisticada e interrelacionada en que se manifiestan e impactan las violencias en el bienestar de las personas entrevistadas en ambos casos, posiblemente tengan implicaciones semejantes a nivel individual, organizacional y social.

6 Las violencias y sus consecuencias múltiples para los periodistas

Anteriormente se señaló que los factores de riesgos en el ejercicio del periodismo y sus manifestaciones se estructuran de manera dinámica e interrelacionada. En esta sección se abordarán sus consecuencias múltiples y acumulativas asociadas al bienestar de las personas (nivel individual).

Las consecuencias de los riesgos en el ejercicio del periodismo para las personas entrevistadas comprenden aspectos como la estabilidad emocional y el estrés, la desestabilización de lazos sociales y el aislamiento social, la autocensura, entre otras.

Los riesgos señalados afectan, en palabras de los periodistas de ambos medios, la estabilidad y el bienestar emocional (PB_05; PB_06; QE_05). A pesar de las satisfacciones relacionadas con el tipo de periodismo que realizan, “el costo emocional es demasiado fuerte” (QE_05) y “en términos de salud mental [...] ha sido muy doloroso, ha sido muy difícil” (PB_06).

Entre las personas entrevistadas es común referir un sentimiento de medio relacionado con la percepción de sentirse expuesto a los riesgos. En QE, uno de los miembros de su equipo señala que “cada vez que matan a un periodista nos aterra... mueve todos los... mueve a muchos, e impacta en todo el país” (QE_05). Por su parte, un periodista de PB precisa: “he tenido la suerte que no me ha pasado, y, sin embargo, [tengo] el temor de que en cualquier momento puede suceder [detención, interrogatorio] y me afecta en determinados momentos” (PB_05).

La situación descrita también afecta a las redes familiares y de apoyo, pues “el miedo empieza como a diseminarse” (QE_02) y se reciben cuestionamientos para hacer “algo más seguro” (QE_02). Justamente, una de las consecuencias de las acciones violentas contra los periodistas es la desestabilización de las relaciones sociales, lo que señalan con mayor contundencia los entrevistados de PB. Uno de ellos se plantea este dilema del siguiente modo: “¿Qué haces [...] para sobrevivir? Especialmente cuando estas fuera de todo sistema estructurado en la sociedad que te permite sobrevivir” (PB_04). A su vez, otro reflexiona sobre la multidimensionalidad de la situación de aislamiento, que suele estar asociada en el caso cubano con una fuerte coacción moral:

Quando caes en un punto de aislamiento social tal, que te aíslas porque tu familia te ve con... [malos ojos], tus compañeros te ven con..., ya tú no puedes conseguir trabajo en ningún centro de trabajo estatal, o a tu novio le dicen tienes que dejarla a ella porque ella es disidente (PB_06).

El aislamiento social y el sentimiento de responsabilidad en relación con la familia u otros lazos afectivos, que se exponen a riesgos semejantes, es detonante de las decisiones de migrar, y con ello, incluso, no intentar regresar, según refieren los miembros de PB. “La gente no quiere ir a un país a que acosen a su familia” (PB_03).

Además de la familia, la responsabilidad por la seguridad de otras personas abarca también a los propios compañeros de trabajo, a los subordinados y a las fuentes de información, según refieren periodistas de QE (01; 05).

Vale puntualizar que las consecuencias también actúan de manera interrelacionada y acumulativa. Así, por ejemplo, la inestabilidad y precariedad laboral, que es en sí una consecuencia asociada con riesgos económicos, legales y políticos, refuerza el estrés, la sensación de incertidumbre y el bienestar general de las personas (PB_01; QE_02).

Otra consecuencia de los riesgos para las personas que laboran en ambos medios es la implementación de estrategias de seguridad personal (individuales y organizacionales). Entre ellas sobresale por sus implicaciones profesionales, y emocionales, la autocensura. Esta es una consecuencia asociada con la toma de conciencia sobre las condiciones de riesgo, complementada con la aplicación de diferentes estrategias de seguridad y del trabajo

editorial orientadas a preservar tanto la condición personal como la capacidad para continuar haciendo periodismo.

Algunos testimonios de los entrevistados ilustran mejor esta situación: “he dejado de hacer historias complicadas con tal de no marcarme más” (PB_03); “hay colegas que han preferido no hacer cosas o no hacer preguntas porque saben que eso podría ponerlos en el ojo público para un tema de escarnio” (QE_04); “cuando nosotros no éramos conscientes nos arriesgamos más, [...] al tener mayor persecución, al cambiar los escenarios donde te puedes mover, uno tiene que empezar a ser una persona responsable” (PB_04); “nosotros no le decimos autocensura, porque nos parece... por las condiciones... pues no es que yo no quiera, sino es que sé que me van a hacer algo” (QE_05). Uno de los testimonios define que las “historias que se eligen para contar, que puedan ser reportadas desde ciertos espacios de seguridad” (PB_04).

A nivel individual se aplican otras estrategias de protección, entre las cuales también se evidencian las consecuencias psicológicas de los riesgos. Por ejemplo, un entrevistado de PB comenta su estrategia personal de bloqueo mental: “no lo he hecho por un tema como de seguir resguardado de eso, de alguna manera siento que es como un mecanismo de defensa, como mientras menos sepas de esto, menos me va a pasar” (PB_05).

Las estrategias de protección que aplican los entrevistados comprenden, además, la preservación de la información y el equipamiento, así como la transformación de las prácticas reporteriles. Las medidas orientadas a preservar la información y el equipamiento que aplican periodistas de ambos medios son: proteger las cuentas de trabajo, hacer varias grabaciones y respaldos de información, emplear plataformas seguras de mensajería, cifrar datos y dispositivos de almacenamiento, contar con más de un equipo de trabajo, utilizar teléfonos desechables durante coberturas o celulares en lugar de cámaras profesionales (PB_01; PB_03; PB_06; QE_01; QE_04).

Asimismo, los entrevistados refieren haber transformado sus estrategias reporteriles y aplican medidas como evitar ir sólo a coberturas, contar con información previa sobre los lugares que visitan, avisar y estar en comunicación con otras personas, ampliar las fuentes de información y sofisticar las estrategias de búsqueda, evitar la exposición pública por determinados períodos y cambiar

temporalmente de lugar de residencia (PB_03; PB_05; PB_06; QE_02; QE_05; QE_06).

Las inversiones de tiempo, energía y economía en la aplicación de las estrategias anteriores también limitan las posibilidades para dedicarse a hacer periodismo, lo cual incide en el bienestar de los periodistas al generar potenciales sentimientos de frustración.

Los datos expuestos hasta aquí indican las consecuencias múltiples para la salud mental y física de los periodistas que tienen el estrés, el miedo, el aislamiento social, la inestabilidad laboral, la autocensura y la necesidad de incorporar estrategias de protección en la vida cotidiana. Sin embargo, estas deben observarse en su relación con la estructura y funcionamiento de ambos medios (nivel organizacional), y sus sociedades en general (nivel social).

7 Las consecuencias para el periodismo de calidad, y la sociedad toda

En general, en las entrevistas se aprecia un ensamblaje de consecuencias directas de los riesgos y amenazas que interactúan – tipo red de relaciones –, e inciden en áreas estratégicas como los procesos editoriales de redacción (PB_01) y de investigación (QE_03). Así, por ejemplo, tanto los periodistas de QE como de PB identifican como una consecuencia directa de los riesgos: a) las limitaciones en el acceso a fuentes de información, sobre todo las fuentes oficiales y de gobierno, b) la aplicación de protocolos de seguridad, y asociado con ello, c) la transformación de las rutinas editoriales, d) el empleo de recursos económicos y personal en funciones no asociadas con la producción periodística, entre otras.

En el caso de QE, los entrevistados indican que la denegación de entrevistas por parte de funcionarios y de solicitudes de transparencia por parte de las diferentes dependencias del gobierno obstaculiza las investigaciones (QE_03; QE_04). Igualmente, añaden la presencia de “fuentes en las que no sabes si puedes confiar” (QE_04), la eliminación de información relevante de plataformas (ej. videos de YouTube) y la imposibilidad “de hacer trabajo de campo, por las cuestiones de inseguridad que hay en varias regiones” (QE_03).

Para PB, las limitaciones en el acceso a las fuentes de información tienen mayores alcances. Por una parte, no cuenta con acceso a fuentes de gobierno (PB_01; PB_02; PB_03; PB_06), al no

contar con “reconocimiento, [e] interlocución legal con instituciones, poderes y funcionarios” (PB_06), y tienen restricciones más estrictas “para moverse en el país” (PB_03). Por otra, la estigmatización social del medio coopta las posibilidades de acceder a fuentes ciudadanas (PB_04; PB_06). Uno de los entrevistados lo explica de este modo:

Las personas una vez que les diga que eres de Periodismo de Barrio que, por supuesto es algo que ocurre en el minuto cero, porque forma parte de la ética profesional, deciden no hablar contigo [...], tienen miedo de colaborar con el medio y sufrir las represalias que están viendo denunciadas a diario en las redes (PB_05).

En general, para ambos medios se ha hecho “más complejo y difícil el ejercicio periodístico independiente” (QE_06). Así, otra de las consecuencias directas también ha sido la aplicación de protocolos de seguridad (a nivel organizacional) y la capacitación en este tema, lo que ha impactado en las rutinas editoriales y personales de los propios periodistas.

Los protocolos de seguridad de los medios comprenden un conjunto amplio de medidas, entre ellas, evitar exposición a situaciones de riesgo (PB_04; QE_04), trabajar en equipos (PB_04; QE_05), limitar la presencia pública de periodistas (PB_06), prever estrategias para que los periodistas cambien su residencia, incluso a otros países (PB_01; PB_04; QE_02), utilizar VPN (PB_05; QE_02), encriptar (QE_02), respaldar (PB_04; QE_04) y compartimentar información (PB_06), establecer alianza con organizaciones y especialistas para verificar el equipamiento (PB_05; QE_03), instalar sistemas de vigilancia (“con cámaras y alarmas”) en locales de trabajo (QE_03), usar bolsas de neopreno para proteger equipos (QE_05), emplear plataformas de mensajería segura (QE_02), establecer palabras clave en las comunicaciones (QE_01), reportar sistemáticamente la ubicación de periodistas en campo (QE_02), entre otras.

Junto con los protocolos de seguridad, QE y PB han requerido el desarrollo de acciones de apoyo psicológico, a través de terapias individuales y grupales (PB_05; QE_05); de apoyo legal, para la defensa (contratación de abogados) ante demandas judiciales (QE_02; PB_03); y de apoyo económico, para adquirir nuevos equipos (PB_03). Estas acciones, si bien dan cuenta de la capacidad de adaptación de ambos proyectos periodísticos (lo que se abordará en la próxima sección), inciden desfavorablemente en su funcionamiento, pues requieren el empleo de recursos y

personal en procesos que no están directamente dirigidos a la producción periodística.

Adicionalmente, en el caso de PB, los entrevistados advierten consecuencias en el funcionamiento interno de la organización relacionadas con la estabilidad del equipo de periodistas, lo cual, a su vez, incide en el resultado del trabajo periodístico. En general, han “perdido personal por estos procesos [persecución, acoso, vigilancia]” (PB_06) y por la ola migratoria externa, incluida la migración profesional interna, que vive el país. Por ello, “nos vamos quedando sin personas que quieran escribir, entonces no podemos hacer quizás los trabajos que queremos” (PB_05).

Los testimonios de los entrevistados también permiten distinguir -de manera diferenciada- cómo las consecuencias directas se han traducido en consecuencias editoriales. Para QE ha sido a través de medidas con un relativamente bajo impacto en los estándares del trabajo periodístico como la protección de la identidad de los periodistas (QE_04) y el reforzamiento de los métodos de investigación (QE_02). Los miembros de este medio coinciden en que “hasta ahorita no hemos dejado de publicar ningún tema” (QE_02).

Sin embargo, para PB las consecuencias en la calidad del periodismo han sido más amplias. De acuerdo con los entrevistados se ha afectado la profundidad de las investigaciones (PB_04), “los estándares de verificación” (PB_06), la cobertura a temas de interés para el medio, la disponibilidad de “historias que contar” (PB_05) y la forma en que se cuentan las historias (PB_04).

Finalmente, los miembros de los equipos de PB y QE también identifican consecuencias a nivel social. La primera, la disminución de la credibilidad y legitimidad profesional del periodismo, lo que afecta el acceso a información pública y el debate social. De este modo lo sugiere uno de los entrevistados: “creo que las historias al final no terminan llegando a la gente, y en algunos casos, cuando sí llegan, pues se chocan con pared, con la narrativa oficial” (QE_04).

Una segunda consecuencia social, en los términos de otros entrevistados, es la “naturalización de las violencias” (PB_06), el miedo y la impunidad, cuya gravedad llega al punto de normalizar un “acto de repudio en la casa de mi abuela” (PB_06) o “un contexto donde ves qué tan fácil es matar a alguien, y que no pase nada” (QE_02). Ambas consecuencias, vale indicar, erosionan

las garantías al derecho a la vida, a la no discriminación, al acceso a la información, a la libertad de expresión, entre otros; al tiempo que limitan las opciones democráticas de las sociedades cubana y mexicana.

8 Conclusiones

El objetivo del artículo es identificar las fuentes de riesgo, sus manifestaciones y consecuencias, que perciben las personas integrantes de PB y QE, organizaciones orientadas al periodismo de investigación en contextos de riesgo para el ejercicio de esta profesión en América Latina.

Los contextos de los dos medios, Cuba y México respectivamente, se diferencian por sus estructuras políticas y mediáticas; así como por los riesgos que inciden con mayor fuerza en la práctica periodística. No obstante, en ambos casos se constató la naturaleza interrelacionada, multidimensional y dinámica de las formas de intervención de los poderes en el periodismo.

Una primera pregunta del estudio buscaba situar y describir las fuentes y manifestaciones del riesgo para cada medio. En este sentido, se identificó que la fuente de riesgo principal para PB es la política, pero esta actúa también a través, y como parte, de los poderes económico, judicial, e incluso tecnológico. Para QE, sin embargo, la complicidad – y las luchas – entre los poderes político, económico, judicial y criminal, constituyen un marco fluido de incertidumbres y riesgos.

En ambos casos los poderes actúan de manera interrelacionada, sobre todo el poder político, el cual se trasluce en acoso judicial, violencia física, vigilancia, entre otras prácticas. Por tanto, la combinación de diversas fuentes generadoras de riesgos para el periodismo también habilita múltiples formas y manifestaciones interrelacionadas de amenazas y violencias contra los periodistas.

En los dos medios algunos periodistas han sufrido directamente algún tipo de violencia (ej. vigilancia, acoso judicial, interrogatorio, migración forzosa), mientras otros las han experimentado de manera indirecta. Tales datos coinciden con lo señalado por investigaciones previas en relación con la situación del periodismo independiente de las estructuras del Estado en los contextos de los dos países, donde se registran manifestaciones como agresiones, detenciones, despidos,

vigilancia, confiscación de equipos de trabajo, interrogatorios, acoso judicial, migración forzada, entre otras (Casade, 2020; Celecia, 2020).

Si bien en los equipos de trabajo de PB y QE tampoco se ha sufrido el tipo de violencia más lamentable y grave que se registra en sus contextos específicos, el asesinato en México, y el encarcelamiento en Cuba, las manifestaciones de riesgo se perciben desde una noción colectiva y potencial, de acuerdo con la experiencia de cada entrevistado.

Los resultados, por tanto, parecen sugerir que la relevancia y posición periférica de ambos proyectos periodísticos en relación con sus respectivos sistemas mediáticos pudiera incidir en la relativa moderación de las violencias contra sus periodistas. Todo ello habría que comprenderlo cautelosamente, dado que, en sentido contrario, el periodismo de investigación suele considerarse un predictor de las amenazas a la profesión. A fin de cuentas, los ataques (a los periodistas) evidencian que cierto periodismo hace lo que debe hacer: muestra el descontento popular, investiga los pliegues oscuros del poder, desenmascara mentiras y ficciones propagandistas (Waisbord, 2021).

La coordenada desde la cual se planteó la segunda pregunta del estudio fue las consecuencias, en relación con la posibilidad de hacer un periodismo de calidad en los contextos de riesgo de cada medio. En este sentido, la investigación corrobora lo señalado por la literatura precedente, al dar cuenta sobre la relación entre riesgos, violencias y consecuencias como la autocensura (Hughes & Márquez-Ramírez, 2017, 2018), la migración profesional (González-Macías & Reyna-García, 2019), el bienestar personal, las rutinas profesionales, entre otras (González, 2021; Slavtcheva-Petkova et al., 2023).

Las consecuencias múltiples y acumulativas de los riesgos y las violencias inciden, en primer lugar, en el bienestar de los periodistas de PB y QE, afectando su estabilidad emocional, incrementando el estrés y el aislamiento social. Asimismo, potencian la autocensura y la implementación de estrategias de seguridad orientadas a preservar tanto la condición personal como la capacidad para continuar haciendo periodismo.

A nivel organizacional, los entrevistados también identifican múltiples consecuencias directas, entre ellas las limitaciones en el acceso a fuentes de información, la transformación de las rutinas editoriales, la inestabilidad en el

personal, el incremento en los gastos asociados a actividades extraperiodísticas y la modificación en la calidad de los productos informativos. Asimismo, a nivel social, distinguen dos consecuencias fundamentales: la disminución de la credibilidad y legitimidad profesional del periodismo, y la naturalización de las violencias. Todo ello afecta sustantivamente el debate público y el derecho de acceso a la información.

No obstante, en los dos medios los riesgos en el ejercicio del periodismo, sus manifestaciones y consecuencias no parecen haber limitado la orientación hacia un periodismo crítico y de investigación, contrario a lo señalado en otros estudios (Hasan & Wadud, 2020). Por tanto, el propósito de la violencia y las amenazas, que es modificar la conducta de periodistas y medios, y con ello, suprimir la crítica, la denuncia y el escrutinio público, no parece haberse cumplido en su totalidad en estos casos.

Sin embargo, no habría que minimizar en este análisis que ambos proyectos periodísticos están sujetos a influencias y riesgos políticos, económicos, tecnológicos y culturales que, eventualmente, pueden derivar en su cierre. Por tanto, pareciera que el tipo periodismo de calidad que desarrollan se hace al límite de lo posible, demandando esfuerzos organizativos, materiales y psicológicos adicionales a los habituales de esta profesión. Todo ello parece confirmar lo que proyectos internacionales sobre el periodismo en los contextos del denominado Sur Global ha venido señalado, en relación con la dinámica multinivel de los riesgos y amenazas al periodismo, y sus consecuencias. Al mismo tiempo que es inspirador documentar el empuje de medios nativos digitales y sus estrategias de supervivencia, también se enciende las alarmas en torno a las reales posibilidades de su sostenibilidad en el tiempo (Sembramedia, 2021).

A nivel teórico, los resultados del estudio tienen varias implicaciones para esta área de conocimientos. La primera, es la relevancia de, por una parte, situar el lugar narrativo desde dónde los periodistas sienten y perciben el riesgo, que suele ser el de las consecuencias psicológicas; y por otra, contextualizar los factores y manifestaciones diferenciadas de los riesgos, considerando la naturaleza experiencial y perceptual de su relación con las formas de violencia directa e indirecta. La segunda, es el indicar la complejidad y variabilidad de la red de relaciones dinámicas entre consecuencias, manifestaciones y factores de riesgo, donde

el haz de manifestaciones de riesgos experimentados y percibidos permite, al menos, identificar integralmente tanto las consecuencias acumulativas como la opacidad de factores conexos y multinivel. La tercera, y no menos importante, es el hecho de evidenciar la tensa y fluctuante relación entre la orientación colectiva hacia los roles democráticos del periodismo, la exposición selectiva y diferenciada a tipos de violencia, la posición periférica en el sistema mediático, y la relativa supervivencia de proyectos de periodismo crítico en contextos de riesgo.

Igualmente, el modelo de análisis desarrollado para el presente estudio integra, refina y deja evidencia empírica de las recientes propuestas teóricas de Gonzalez (2021) y Slavtcheva-Petkova et al. (2023), en línea con una concepción relacional, integral, multidimensional, dinámica, acumulativa y contextual del riesgo en el periodismo. Todo ello, con base en una estrategia metodológica orientada a la integración analítica con base en la comparación de casos semejantes en contextos lo más diferenciados posibles.

En general, sería recomendable contrastar estos resultados con las percepciones de periodistas en otros tipos de medios en Cuba y México; y ampliar la muestra de medios nativos digitales orientados al periodismo de investigación en otros contextos, de modo que permita una modelación más amplia de la relación entre riesgos al periodismo de calidad, su práctica efectiva y sus opciones de desafiar los poderes fácticos. Además, es necesario explorar aquellas consecuencias no esperadas de los riesgos y amenazas al periodismo, asociadas con la resiliencia, las cuales en el marco del presente estudio serán objeto de otra publicación. Finalmente, y no menos importante, el análisis de estos dos casos permite advertir la necesidad metodológica de contextualizar los marcos de interpretación para explicar la relación entre riesgo y periodismo de calidad en contextos del Sur Global, dada la interrelación entre estructuras sociales profundamente desiguales, prácticas autoritarias históricamente arraigadas en la política, y las opciones temporales, organizativas, culturales, económicas y políticas de existencia de un periodismo crítico e investigativo.

NOTAS

- 1 Este trabajo se realizó en el marco del Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México a través del cual se realizó una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2 Legamente Quinto Elemento es una organización independiente sin fines de lucro, cuyo equipo desarrolla periodismo, entre otras funciones como la capacitación y asesoría a proyectos de investigación. A los efectos del presente estudio, su tratamiento será como medio de comunicación.
- 3 Agradecemos a la Dra. Mariana de Maio y a la Dra. Liliam Márro por el apoyo en el levantamiento de información de QE y PB respectivamente.

REFERENCIAS

- Arellano, J. R., & Santoyo, M. (2009). *Investigar con mapas conceptuales. Procesos metodológicos*. Editores Narcea.
- Artículo 19. (2022, agosto 27). *Periodistas asesinadas/os en México en posible relación con su labor periodística*. Recuperado de <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>
- Ashry, M. A. (2019). Legislative International Framework to Protect the Journalists in Armed Conflict Zones in the Middle East. *Global Media Journal*, 17(32), 1–11. Recuperado de www.globalmedia-journal.com/open-access/legislative-international-framework-to-protect-the-journalists-in-armed-conflict-zones-in-the-middle-east.php?aid=87468
- Bartman, J. (2018). Murder in Mexico: are journalists victims of general violence or targeted political violence? *Democratization*, 25(7), 1093–1113. DOI: 10.1080/13510347.2018.1445998
- Brambila, J. A., & Hughes, S. (2019). Violence Against Journalists. In T. P. Vos & F. Hanusch (Eds.), *The International Encyclopedia of Journalism Studies*. Wiley. DOI: <https://doi.org/10.1002/9781118841570.iejso248>
- Carroll, E. (2021). Obstruction of Journalism. *Georgetown Law Faculty Publications and Other Works*, 99, 407–452. Recuperado de <https://scholarship.law.georgetown.edu/facpub/2406>
- Casade. (2020). *Informe Libertad de Expresión en México 2020*. Atlas

de la Seguridad del Estado de México. Recuperado de www.casade.org/index.php/biblioteca-casade-2-0/periodismo-y-libertad-de-expresion/554-informe-libertad-de-expresion-2020

Celecia, C. (2020). Periodismo independiente cubano en línea: Ampliación de lo público desde una dimensión contenciosa. *Comunicación y Sociedad*, 17, 1-28. DOI: 10.32870/cys.v2020.7644

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications.

Dunham, J. (2017). Press Freedom's Dark Horizon: Global Findings. In Freedom House (Ed.), *Press Freedom's Dark Horizon: Freedom of the Press 2017*. Freedom House.

Düsterhöft, I. (2013). The Protection of Journalists in Armed Conflicts: How Can They Be Better Safeguarded? *Merkourios*, 29(76), 4-22. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2219189>

García, S. (2019). Periodismo alternativo cubano: Un acercamiento a la violencia indirecta en perspectiva comparada. *Persona y sociedad*, 33(2), 113-136. DOI: 10.11565/pys.v33i2.276

Gómez, G., & Celecia, C. (2022). Periodismo alternativo en contextos de violencia. Características y desafíos de dos experiencias situadas en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 67(245), 75-103. DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.2022.245.77465

González, R. A. (2021). Mexican Journalism Under Siege. The Impact of Anti-press Violence on Reporters, Newsrooms, and Society. *Journalism Practice*, 15(3), 308-328. DOI: 10.1080/17512786.2020.1729225

González, R. A., & Echeverría, M. (2018). A medio camino. El sistema mediático mexicano y su irregular proceso de modernización. *Revista mexicana de opinión pública*, 24, 35-51. DOI: 10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.60437

González-Macías, R.-A., & Reyna-García, V.-H. (2019). "They don't trust us; they don't care if we're attacked": Trust and risk perception in Mexican journalism. *Communication & Society*, 32(1), 147-158. DOI: 10.15581/003.32.1.147-160

Guerrero, M. A., & Márquez, M. M. (2015). El modelo "liberal capturado" de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina. *Temas de Comunicación*, 29, 135-170. DOI: 10.62876/tc.v0i29.2242

Hasan, M., & Wadud, M. (2020). Re-Conceptualizing Safety of Journalists in Bangladesh. *Media and Communication*, 8(1), 27-36. DOI: 10.17645/mac.v8i1.2494

Hughes, S., Garcés, M., Márquez-Ramírez, M., & Arroyave, J. (2017).

Rethinking professional autonomy: Autonomy to develop and to publish news in Mexico and Colombia. *Journalism*, 18(8), 956–976. DOI: 10.1177/1464884916659409

Hughes, S., & Márquez-Ramírez, M. (2017). How Unsafe Contexts and Overlapping Risks Influence Journalism Practice. Evidence from a survey of Mexican journalists. In U. Carlsson & R. Pöyhtäri (Eds.), *The Assault on Journalism. Building knowledge to protect freedom of expression* (pp. 303–318). Nordicom.

Hughes, S., & Márquez-Ramírez, M. (2018). Local-Level Authoritarianism, Democratic Normative Aspirations, and Antipress Harassment: Predictors of Threats to Journalists in Mexico. *The International Journal of Press/Politics*, 23(4), 539–560. DOI: 10.1177/1940161218786041

Levy, J. S. (2008). Case Studies: Types, Designs, and Logics of Inference. *Conflict Management and Peace Science*, 25(1), 1–18. DOI: 10.1080/07388940701860318

Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2), 1–10. DOI: 10.17169/fqs-1.2.1089

Olivera, D., & De Maio, M. (2023). Cuban Media During the Presidency of Raúl Castro: A Multidimensional Approach to Understanding Patterns of Change and Continuity in Media Systems. *The International Journal of Press/Politics*, 28(3), 493–515. DOI: 10.1177/19401612211047188

Posetti, J. (2018). Combating online abuse: When journalists and their sources are targeted. In C. Ireton & J. Posetti (Eds.), *Journalism, 'Fake News' & Disinformation. Handbook for Journalism Education and Training* (pp. 115–127). Unesco.

Relly, J. E., & González de Bustamante, C. (2014). Silencing Mexico: A Study of Influences on Journalists in the Northern States. *The International Journal of Press/Politics*, 19(1), 108–131. DOI: 10.1177/1940161213509285

Salazar, G. (2019). Strategic Allies and the Survival of Critical Media under Repressive Conditions: An Empirical Analysis of Local Mexican Press. *The International Journal of Press/Politics*, 24(3), 341–362. DOI: 10.1177/1940161219843200

Sembramedia (2021). *Un estudio de los impactos, innovaciones, amenazas y sustentabilidad de emprendedores de medios digitales en América Latina, el Sudeste Asiático y África*. Inflection Point International. Recuperado de <https://data2021.sembramedia.org/es/>

Slavtcheva-Petkova, V., Ramaprasad, J., Springer, N., Hughes, S., Hanitzsch, T., Hamada, B., Hoxha, A., & Steindl, N. (2023). Conceptualizing Journalists' Safety around the Globe. *Digital Journalism*, 0(0), 1–19. DOI: 10.1080/21670811.2022.2162429

Somohano, A. (2020). Modelos oposicionales de intervención múltiple: análisis de condiciones de producción periodística en medios independientes de la estructura mediático-partidista en Cuba. [Tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana]. Universidad Iberoamericana.

Unesco. (2008). *The Safety of Journalists and the Danger of Impunity*. Recuperado de www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/ipdc2008_safety_of_journalists_report.pdf

Unesco. (2015). *Indicadores de la Seguridad de los Periodistas: Nivel Nacional Documento basado en los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002608/260893S.pdf>

Unesco. (2020). *Protege a los periodistas, protege a la verdad. Principales conclusiones del Informe de la Directora General sobre la Seguridad de los Periodistas y el Peligro a la Impunidad*. Unesco.

Waisbord, S. (2021, agosto). *¡Acallen al mensajero! Periodismo, protestas y violencias*. Páginas para la Libertad de Expresión. Recuperado de https://issuu.com/flip-publicaciones/docs/flip_-_p_ginas_2_-_issuu/18

Zúñiga, E. (2017). *Manual para el cuidado psicosocial de periodistas. Principales afectaciones bio-psico-sociales provocadas por el desempeño de su labor y herramientas para su auto-cuidado*. Tech Palewi.

DASNIEL OLIVERA PÉREZ. Investigador postdoctoral y professor de asignatura en el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT, Nivel I. Desarrolla las líneas de investigación Jóvenes y comunicación política, Culturas periodísticas y sistemas mediáticos, y Métodos de investigación social. E-mail: dasnieloliveraperez@gmail.com

JOSÉ REFUGIO ARELLANO SÁNCHEZ. Profesor-investigador Titular “C” en el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor, maestro y licenciado en Sociología por la misma facultad. Desarrolla las líneas de investigación Representación del conocimiento y metodología de la investigación social, Antropología cultural y educación. E-mail: josearel@unam.mx